

Guayaquil, 27 de Abril del 2019

Señores
Presidente y Accionistas de
CASABADOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estado Resultados Originales correspondientes al Ejercicio Financiero del 2018 así como la Gestión Administrativa de la compañía **CASABADOS S.A.** y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,



Luis Alberto Salazar Moreno
COMISARIO